

## Editorial

Estimados lectores: ponemos a su alcance un nuevo número de la *Revista Mexicana de Historia del Derecho*. Hemos dividido las temáticas de los artículos en dos bloques: el primero versa sobre investigaciones legislativas al interior del derecho mexicano contemporáneo, y el segundo, toca diversos temas del México decimonónico.

Respecto al primer bloque, Jorge Chaires nos ofrece un análisis histórico-jurídico en el que analiza, de manera sugerente, algunas de las razones por las que el federalismo mexicano comparte muchos intereses jurisprudenciales con el federalismo norteamericano; apostando por una interpretación propia de la cultura política federal. En otro orden de ideas, Julio César Romero comparte algunos comentarios críticos en torno al juicio de amparo en México promovido por Mariano Otero y que se conoce como Fórmula Otero.

Alejandra Vázquez apertura el segundo bloque con un análisis sobre la circulación de folletos políticos en México durante el siglo XIX y, de esta manera, ahondar en el tema de la recepción de la tradición jurídica. Por su parte, Mariana Hernández, a partir del estudio documental de dos causas criminales por infidencia y amancebamiento, aporta algunas reflexiones críticas en torno las figuras del Estado, la iglesia y la sociedad novohispana. Por último, Elaine Godoy brinda algunas reflexiones en torno a las distintas relaciones jurídicas entre la teología moral y la justicia penal implementadas en la Real Audiencia en Lima durante el siglo XVIII.

Les recordamos que la convocatoria para el envío de artículos, reseñas y comentarios jurisprudenciales está abierta y es permanente. Para más información, consulte nuestro sitio web: <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/historia-derecho/>

Luis René GUERRERO GALVÁN

*Director*

